

GÓMEZ PALACIO, DGO. A 24 DE ENERO DE 2018

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No C-SECOPE-PEFM-ED-002-19**

**CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COL. JUAN JOSÉ ROJAS, DE VILLA LEÓN  
GUZMAN EN LA CIUDAD DE LERDO, DGO. (SEGUNDA INVITACIÓN)**

**UBICACIÓN: VILLA LEÓN GUZMAN.**

**MUNICIPIO: LERDO, DGO.**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 24 DE ENERO DE 2019, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE SINALOA N° 2019, COL. LAS ROSAS, GOMEZ PALACIO DURANGO., POR PARTE DE LA SECOPE **ING. JORGE ALBERTO MORENO NUÑEZ** SUB DIRECTOR DE EDIFICACION, EL **ING. HUGO ERNESTO MIJARES RODRIGUEZ**, SUPERVISOR DE OBRA; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COL. JUAN JOSÉ ROJAS, DE VILLA LEÓN GUZMAN EN LA CIUDAD DE LERDO, DGO. (SEGUNDA INVITACIÓN)**

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL **ING. JORGE ALBERTO MORENO NUÑEZ** SUB DIRECTOR DE EDIFICACION.

**CONCEPTOS GENERALES:**

- 1.- CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA, SEGÚN CONVOCATORIA, SE ACLARA QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PREVIO A LA APERTURA TÉCNICA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- 2.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DELA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 3.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASÍ COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, DEBIENDO DE INCLUIR EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN EL FINQUITO DE ESTOS CONTRATOS.
- 4.- EN EL ANALISIS DE INDIRECTOS EN EL APARTADO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS NECESARIAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO.
- 5.- SE ESTABLECE QUE EL AREA MOSTRADA EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE REALIZARA LOS TRABAJOS DE LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.



- 6.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGUN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.
- 7.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL ES DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAT E INFONAVIT.
- 8.- LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN ÚNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE SECOPE.
- 9.- EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR TRÁMITE Y PAGO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS NECESARIAS, YA QUE SERA NECESARIO PARA EL PAGO DE LA 1ERA ESTIMACION.
- 10.- EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETOS Y MORTEROS HECHOS EN OBRA SE DEBERÁ UTILIZAR MÁQUINA REVOLVEDORA Y DEPOSITAR LAS BATIDAS EN ARTESAS DE MADERA O DETERMINAR UN LUGAR EN ESPECIFICO EN LA OBRA PARA NO OBSTRUIR EL PASO PEATONAL NI VEHICULAR EN DONDE SE ELABORE CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES TENDRA QUE TENER VIBRADOR PARA SU COLADO.
- 11.- LA CIMBRA COMÚN DEBERÁ DE SER CON MADERA DE PINO DEL N° 3, NO SE PERMITE POLIN BOLEADO O PUNTA DE PINO, EN COLUMNAS APARENTES TRIPLAY DE PINO DE 16 MM Y EN CORDONES CIMBRA METALICA A BASE DE MONTEN.
- 12.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES GENERALES ENTREGADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE PRECIOS.
- 13.- EL CONTRATISTA A TRAVES DE SU RESIDENCIA DE OBRA, DEBERÁ DE VIGILAR A SU PERSONAL, EVITANDO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE, CON MATERIALES PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS, ESES FECALES Y BASURA PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALIMENTOS.
- 14.- QUE TODO EL PERSONAL DE OBRA Y ADMINISTRATIVO QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERÁ DE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD COMO CASCO Y CHALECO PARA IDENTIFICACION Y PROTECCION MIENTRAS PERMANEZCA EN LA OBRA.
- 15.- EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA DE ABSTENERSE DE TOMAR BEBIDAS EMBRIAGANTES EN EL AREA DE LA OBRA.
- 16.- EN EL AREA DE TRABAJO CUANDO SEAN EXCAVACIONES, TRABAJOS DE SOLDADURA O ESTE EN OPERACIÓN MAQUINARIA PESADA DEBERA DE CONTAR CON DELIMITACION A BASE MALLA PLASTICA NARANJA PARA PROTECCION DEL PERSONAL.
- 17.- EL CONTRATISTA DEBERA DE CONTAR CON UN ESPACIO EN OBRA DONDE SE PUEDA TENER LOS PLANOS Y REALIZAR TRABAJOS DE GABINETE CORRESPONDIENTES AL PROYECTO Y SU BODEGA EN OBRA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.



18.-EL CONTRATISTA DEBERA DE TENER UN RESIDENTE DE OBRA. EL CUAL PRESENTARA OFICIALMENTE EN UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERA CONTAR CON CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS A INTERVENIR ADEMAS DE CONTAR CON LA FIRMA FIEL PARA EL LLENADO DE BITACORA ELECTRONICA.

19.- LA EMPRESA DEBERA DE CONTAR CON UN PERITO RESPONSABLE PARA SUS TRABAJOS LLAMESE ELECTRICOS, VOZ Y DATOS U OBRA CIVIL CON REGISTRO VIGENTE.

20.-LA EMPRESA EJECUTORA SERA RESPONSABLE DE RESPETAR LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE EMANEN DE LAS LEYES ESTATALES Y FEDERALES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DETERMINEN LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y ORGANISMOS, DE TAL MANERA QUE EL PERSONAL TRABAJE DENTRO DE LOS LIMITES MAS AMPLIOS Y SEGUROS QUE LAS PREVENCIONES TOMADAS LES PUEDAN PROPORCIONAR, SIENDO SU RESPONSABILIDAD EL CONTAR CON EQUIPO Y PERSONAL CAPACITADO Y CALIFICADO.

21.- EL CONTRATISTA DEBERA DE PRESENTAR GARANTIAS DE PINTURA Y/O EQUIPOS INSTALADOS PARA PODER INGRESAR SU ESTIMACION.

22.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE SECOPE.

23.- NO SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES NI LIMPIEZA DE ACERO DE REFUERZO.

24.- SE DEBERÁ CONTAR EN OBRA CON EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJADORES, ASÍ COMO CASCOS, CHALECOS PARA IDENTIFICACIÓN Y ARNESES DE SEGURIDADN DE SER NECESARIOS.

25.- SE DEBERA INCUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF. (TECNICA Y ECONOMICA)

26.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE FORMATO EXCEL.

27.- EN EL CASO DE REALIZACION DE TRABAJOS DE ESTRUCTURA METALICA SE DEBERAN ANEXAR PRUEBAS DE ELIQUIDOS PENETRANTES EN UNIONES DE SOLDADURA (MUESTREO DE ACUERDO AL PROTOCOLO), PARA SOPORTE DE PAGO DE ESTIMACION CORRESPONDIENTE A ESTOS TRABAJOS.



28.- SE ACLARA EN SU PROPUESTA LA CONTRATISTA DEBERA CONSIDERAR DENTRO DEL COSTO DE INDIRECTOS LA ADQUISICIÓN DE EL SIGUIENTE EQUIPO QUE SE ENTREGARA A LA SECOPE PARA APOYO DEL RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISIÓN:

- COMPUTADORA PORTÁTIL 7ª GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7 WINDOWS 10 Pro MEMORIA DE 8 GB DISCO DURO SATA 1TB A 5400 RPM PANTALLA DE 17"
- MONITOR LED MODELO P2717H-27(27 VISIBLE)1920X1080
- MEDIDOR LASER PD-1 MEDIDOR DE DISTANCIA LASER PARA INTERIORES
- ODOMETRO DE RUEDA MODELO RT312M
- CINTA MÉTRICA DE 50 MTS
- MEMORIA EXTERNA DE 1 TB
- SILLA TIPO PIEL EJECUTIVA CON DESCANSA BRAZOS DE ALTURA AJUSTABLE HIDRAULICA
- SILLA SECRETARIAL DE OFICINA DE VINIPIEL CON DESCANSA BRAZOS DE ALTURA AJUSTABLE HIDRAULICA
- ARCHIVERO METALICO DE 2 GAVETAS CON CHAPA

**CIERRE DEL ACTA.**

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 09:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

**EMPRESAS LICITANTES**

**LISTA DE ASISTENCIA**

COMPañIA	REPRESENTANTE
<u>GST. INGENIERIA y DISEÑO</u>	<u>Felipe González</u>
<u>Acá PERFORACIONES Y CONST.</u> <u>Prefabricados y Sistemas</u> <u>Para la Construcción</u>	<u>Emmanuel</u>
_____	_____

**POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO**

\_\_\_\_\_  
**ING. JORGE ALBERTO MORENO NUÑEZ**

**SUB DIRECTOR DE EDIFICACION**

\_\_\_\_\_  
**ING. HUGO ERNESTO MIJARES RODRIGUEZ.**

**SUPERVISOR DE OBRA**





TODOS  
**Dgo**

## CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA

**ARQ. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO**  
**SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO**

Por medio de la presente, hago constar que los abajo firmantes, representantes acreditados de las compañías participantes, visitaron el sitio donde se realizara la obra objeto de la Licitación **C-SECOPE-PEFM-ED-002-19**, consistente en: **CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COL. JUAN JOSÉ ROJAS, DE VILLA LEÓN GUZMÁN EN LA CIUDAD DE LERDO, DGO. (SEGUNDA INVITACIÓN)**

EMPRESA

REPRESENTANTE

*Perforaciones y Pozos Construcciones*

*Ing Ricardo Contreras Villalobos*

*Refabricación y sistemas de la construcción*

*Urbano N. B.*

*GST. Ingeniería y Diseño*

*Gerardo Gonzalez M.*

Atentamente,  
Gómez Palacio, Dgo., a 23 de Enero del 2019.

*Hugo E. Mijares*  
**ING. HUGO ERNESTO MIJARES RODRIGUEZ.**

SUPERVISOR